Radicado No.: 2-2025-023153
Fecha: 24-06-2025

Código validación comunicación: 23799

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Keydys Monsalve Fontalvo
Secretaria de Planeación Municipal
Secretaria De Planeación Municipal.
planeacion@galapa-atlantico.gov.co
Galapa, Atlántico

Asunto: Respuesta comunicación 1-2025-026586 Invitación A Reunión Contrato Prone GGC 609- 2020 Galapa Rural En El Municipio De Galapa– Atlántico.

En atención a la comunicación remitida mediante oficio SPM-490-2025 de fecha 29 de mayo de 2025 con asunto *"INVITACION A REUNIÓN CONTRATO PRONE GGC 609- 2020 GALAPA RURAL EN EL MUNICIPIO DE GALAPA – ATLANTICO"*, para participar en mesa de trabajo relacionada con el estado y avance del contrato PRONE GGC 609-2020, y que fue programada para el pasado lunes 9 de junio de 2025 a las 2:00 p.m.; me permito informar que debido a la fecha de recibo de la comunicación en la Dirección de Energía Eléctrica quien ejerce las funciones de Supervisor del referenciado contrato, el encuentro ya se encontraba vencido; motivo por el cual no fue posible coordinar nuestra participación de manera oportuna.

Por lo anterior, en caso de reprogramarse la reunión quedamos atentos a la nueva fecha que se agenda para la mesa de trabajo, la cual puede hacerse de manera virtual, reiteramos nuestra total disposición para participar en la misma y revisar el estado del contrato, en el marco de nuestras competencias, para lo cual agradecemos remitir invitación a mesa de trabajo a los siguientes correos: menergia@minergia.gov.co – mafajardo@minenergia.gov.co – jaavila@minenergia.gov.co

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Miguel Adrián Fajardo Guerrero
Revisó: Jeisson Arnulfo AVila Niño, Neila Luz Baleta Mizar, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Marcela Patricia Araujo Colina
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa